

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE
2020. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

En la Ciudad de Quito, habiendo transcurrido 14 días del mes de Mayo de 2020 se reúnen los accionistas de la Compañía CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en el Cantón Quito, Av. Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valderrama PISO 7. A las 10H00 horas se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Iván Fernando Álvarez Bravo	1000	\$ 1.000	10%
Luis Patricio Álvarez Bravo	1600	\$ 1.600	16%
Mauricio Alfredo Álvarez Bravo	1400	\$ 1.400	14%
Álvarez Bravo Andrés Nicolás	32000	\$ 3.200	32%
Álvarez Bravo Jorge Virgilio	28000	\$ 2.800	28%
TOTAL	10.000	\$ 10.000	100%

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor Jorge Álvarez Bravo y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor Ing. Andrés Álvarez Bravo; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Informes presentados por el Gerente General, Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2019.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
- 3.- Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019.
- 4.- Fijar la retribución de administradores de la compañía.

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE
2020. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019**

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Accionista Álvarez Bravo Andrés Nicolás** (32% del capital social): "voto a favor todas las mociones";
- **Accionista Álvarez Bravo Jorge Virgilio** (28% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Accionista Álvarez Bravo Luis Patricio** (16% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Accionista Álvarez Bravo Mauricio Alfredo** (14% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";
- **Accionista Álvarez Bravo Iván Fernando** (10% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, Auditores Externos, respecto del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2019. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2019. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el resultado del ejercicio fiscal 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien explica a los socios sobre los resultados del ejercicio, mencionando que, la compañía ha generado una pérdida del ejercicio del 64% menos que el año anterior y que siguen realizando las gestiones pertinentes para generar utilidades en los años siguientes. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2019, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

4. Fijar la retribución de administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

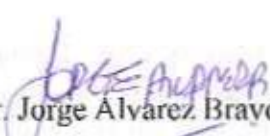
Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y el Secretario proclama los resultados: cinco votos a favor de aprobar la moción presentada, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones.

Siendo las 12:00 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CITIMED HOTEL HOSPEDAJE ABC2016 CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MAYO DE
2020. TEMA TRATADO: APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2019

presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

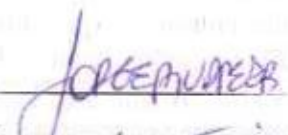
Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Sr. Jorge Álvarez Bravo
PRESIDENTE

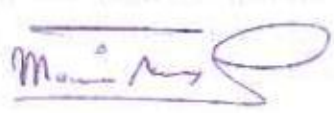

Ing. Andrés Álvarez Bravo
SECRETARIO

ACCIONISTAS


ING. ANDRÉS ÁLVAREZ BRAVO


SR. JORGE ÁLVAREZ BRAVO


ING. LUIS PATRICIO ÁLVAREZ BRAVO


SR. MAURICIO ALFREDO ALVAREZ BRAVO


ARQ. IVAN ALVAREZ BRAVO